



JNICIAL DESARROLLO ESPACIAL GROUP CO., LTD

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, ha examinado los estados financieros detallados en I- siguiente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, correspondientes a QINGDAO MUNICIPAL DESARROLLO ESPACIAL GROUP CO., LTD,

I- ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior, expresado en dólares estadounidenses equivalentes y notas anexas que forman parte integrante del mismo.
2. Resumen de las Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior, expresado en dólares estadounidenses.
3. Resumen de las Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y acumulado, comparado Presupuesto, expresado en dólares estadounidenses.
4. Detalle de los Gastos del Período para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y acumulado, comparado con Presupuesto, expresado en dólares estadounidenses
5. Detalle de los Gastos del Período para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y acumulado, Resumen por Categorías, expresado en dólares estadounidenses.

La información precedente fue preparada sobre la base de registros llevados en dólares, Los estados definitivos fueron presentados formalmente a esta auditoría con fecha 29 abril 2019 y se adjuntan inicialados por nosotros a efectos de su identificación con este dictamen.

El objetivo del examen es expresar una opinión basada en el examen de auditoría realizado, habiéndose efectuado el trabajo en campo entre el 1 enero 2018 al 31 de diciembre 2018



JNICAL DESARROLLO ESPACIAL GROUP CO., LTD

青岛市政
QINGDAO MUNICIPAL

II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El examen fue practicado de conformidad con las Normas de Auditoría Externa emitidas por la Auditoría General, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Ecuatoriana para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, incluyendo las pruebas y demás procedimientos que se consideraron necesarios en las circunstancias.

III- ACLARACIONES PREVIAS

- 1) Si bien en el presente ejercicio procedió a identificar en forma analítica cada transferencia efectuada a los distintos agentes pagadores para el pago de los proveedores de la empresa así como las cuentas pendientes de cobro.
- 2) Con referencia a lo señalado en el punto 1) anterior cabe señalar además que, en el rubro se expone el monto de USD \$ 63882.31.- como cuentas y documentos por cobrar clientes, tal como se expone en las notas a los Estados Financieros.
- 3) Con referencia a las cuentas por pagar se toman en cuenta las cuentas a los proveedores principalmente de actividades de venta o servicios de actividades de construcción dando un valor de \$ 137900.76 pendiente de pago.
- 4) En el Estado mencionado “Remuneraciones de los trabajadores temporarios y por períodos fijos se encuentra verificado las contrataciones de trabajo a cada uno del personal así como la afiliación del seguro social de cada uno, sin novedad
- 5) En el Patrimonio Neto, - la pérdida del ejercicio 2018, del Estado mencionado precedente, se expone la suma de \$ \$ 208622.52.- correspondientes como un déficit para la empresa.
- 6)

IV- DICTAMEN



JNICAL DESARROLLO ESPACIAL GROUP CO., LTD

青岛市政
QINGDAO MUNICIPAL

Debido al efecto muy significativo que sobre la revisión de los estados financieros representan las limitaciones expuestas.

1) anterior esta Auditoría General no se halla en condiciones de opinar y no opina sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, tomados en su conjunto. Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, en base a las revisiones efectuadas, en opinión de esta Auditoría General, las cuentas que integran los rubros Disponibilidades, Deudas y Patrimonio, se encuentran adecuadamente expuestas de conformidad con prácticas contables usuales en la República Ecuador.

Quito, 24 de abril 2019.